

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
-ALMATECUN-

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Guatemala, 03 de febrero de 2021

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.

INDICE

	<u>PÁGINA</u>
Dictamen sobre los estados financieros	1
Balances generales condensados	5
Estados condensados de resultados	6
Estados de movimiento de capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
-ALMATECUN-

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Almacenedora Tecún Umán, S.A. -ALMATECUN-, que comprende el balance general condensado al 31 de diciembre de 2020, y los estados: de resultados condensados, de movimiento de capital contable, y de flujos de efectivo correspondientes al año finalizado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A. -ALMATECUN-, por el año finalizado al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año finalizado en esa fecha; de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala - Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)

de la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC) - y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con este código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada para la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, el cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

Párrafo de otros asuntos.

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención para informar que los estados financieros de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes presentaron su informe sin salvedad con fecha 15 de enero de 2020.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la compañía sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento, divulgando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, a menos de que la gerencia tenga intenciones de cesar las operaciones o no tenga otra alternativa realista más que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de

fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas internacionales de auditoría-NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas internacionales de auditoría NIA-ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos y obtuvimos evidencia de la auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento de control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide llamar la atención en nuestro informe del auditor a la información a revelar, respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluar la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

- Las responsabilidades del auditor son obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro de la empresa para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización del encargo de la auditoría de la compañía. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Guatemala, 03 de febrero de 2021.

MAO | MANSILLA
ORTIZ
& ASESORES
Consultores y Auditores Financieros



Calzada Aguilar Batres 34-70
Condominio Galerías del Sur I
6to. Nivel, zona 11, Guatemala
Ciudad.

Licda. Lisbet Marivel Mansilla de Ortiz
CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA
COLEGIADA No. CPA-3748

ALMACENADORA TECÚN UMAN, S.A.
- ALMATECUN -

BALANCES GENERALES CONDENSADOS

(Expresados en quetzales - Nota 3)

<u>ACTIVO</u>	<u>AL 31 DE DICIEMBRE</u>		<u>PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</u>	<u>AL 31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Disponibilidades (Nota 4)	Q 1,998,195	Q 1,947,309	Cuentas por pagar (Nota 9)	Q 453,938	Q 453,524
			Suma el pasivo	453,938	453,524
Inversiones (Nota 5)	3,395,633	3,120,420	Otras cuentas acreedoras	7,051	13,741
			Suma el pasivo y otros cuentas acreedoras	460,989	467,265
Cuentas por cobrar (Nota 6)	7,051	13,741	Capital contable (Nota 9)	3,000,000	3,000,000
			Reservas de capital (Nota 10)	110,767	88,029
Cargos diferidos (Nota 7)	188,742	194,394	Ganancias por cambios en el mercado (Nota 10)	137,752	107,380
			Resultado de ejercicios anteriores	1,590,452	1,158,434
			Resultado del ejercicio	289,661	454,756
Suma el activo	<u>Q 5,589,621</u>	<u>Q 5,275,864</u>	Suma el capital contable	<u>5,128,632</u>	<u>4,808,599</u>
			Suman el pasivo, otras cuentas acreedoras y capital	<u>Q 5,589,621</u>	<u>Q 5,275,864</u>
				<u>2020</u>	<u>2019</u>
			Contingencias, compromisos y otras responsabilidades (Nota 13)	<u>Q 1,037,051</u>	<u>Q 836,015</u>
			Cuentas de orden (Nota 14)	<u>Q 11,241,301</u>	<u>Q 9,992,674</u>

Las notas, desde la 1 hasta la 15, son parte integrante de los estados financieros

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.- ALMATECUN -

ESTADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en quetzales - Nota 3)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>PRODUCTOS FINANCIEROS:</u>		
Intereses (Nota 11)	Q 9,242	Q 11,669
Margen por inversiones	<u>9,242</u>	<u>11,669</u>
<u>PRODUCTOS POR SERVICIOS:</u>		
Otros	199,871	220,327
<u>GASTOS POR SERVICIOS</u>		
Comisiones por servicios	<u>(13,750)</u>	<u>(9,825)</u>
Margen por servicio	<u>186,121</u>	<u>210,502</u>
<u>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
Productos	Q 900,408	Q 543,746
Gastos	<u>(572,341)</u>	<u>(95,344)</u>
Total de otros productos y gastos de operación	<u>328,067</u>	<u>448,402</u>
Margen operacional bruto	523,430	670,573
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		
Gastos de administración (Nota 12)	<u>(223,389)</u>	<u>(204,112)</u>
Utilidad en operación	Q 300,041	Q 466,461
Impuesto sobre la renta	<u>(10,380)</u>	<u>(11,705)</u>
Ganancia neta	<u>Q 289,661</u>	<u>Q 454,756</u>

Las notas, desde la 1 hasta la 15, son parte integrante de los estados financieros.

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
- ALMATECUN -

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE CAPITAL CONTABLE
POR EL AÑO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en quetzales - Nota 3)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>CAPITAL PRIMARIO</u>		
Capital autorizado	Q 3,000,000	Q 3,000,000
Menos-capital no pagado	-	-
Capital pagado (Nota 9)	<u>3,000,000</u>	<u>3,000,000</u>
<u>CAPITAL COMPLEMENTARIO</u>		
<u>Saldo inicial</u>	88,029	50,603
Traslado de reserva legal	22,738	37,426
Saldo final (Nota 10)	<u>110,767</u>	<u>88,029</u>
Saldo final (Nota 10)	1,613,190	1,195,860
Menos-resultado de ejercicios anteriores	-	-
Menos-traslado de reserva legal	(22,738)	(37,426)
Más-resultado de ejercicio	<u>289,661</u>	<u>454,756</u>
	1,880,113	1,613,190
Ganancia por cambios en el mercados	<u>137,752</u>	<u>107,380</u>
Saldo al final del año de capital complementario	<u>2,017,865</u>	<u>1,720,570</u>
Total capital contable	<u>Q 5,128,632</u>	<u>Q 4,808,599</u>

Las notas, desde la 1 hasta la 15, son parte integrante de los estados financieros.

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
- ALMATECUN -

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en quetzales - Nota 3)

	POR LOS AÑOS FINALIZADOS	
	EL 31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	Q 9,241	Q 11,669
Cobro por servicios	199,871	220,327
Pago por servicios	(13,750)	(9,825)
Pago de gastos de administración	(223,388)	(204,112)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	328,067	448,402
Impuesto sobre la renta pagado	(10,380)	(11,705)
(Aumento)-Disminución cuentas por cobrar	6,690	18,165
Aumento (Disminución) cargos diferidos	5,653	(23,583)
(Disminución) Aumento cuentas por pagar	413	18,142
Impuesto sobre la renta	-	-
Productos extraordinarios	-	-
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>302,417</u>	<u>467,480</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en títulos para la venta	(275,213)	(439,376)
Otras cuentas acreedoras	(6,690)	(18,165)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(281,903)</u>	<u>(457,541)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Ganancia (Pérdida) por cambios en el valor de mercado	30,372	58,786
	<u>30,372</u>	<u>58,786</u>
(Disminución)/Aumento neto de efectivo	50,886	68,725
Efectivo al inicio del periodo	1,947,309	1,878,584
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>Q 1,998,195</u>	<u>Q 1,947,309</u>

Las notas, desde la 1 hasta la 15, son parte integrante de los estados financieros.

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
- ALMATECUN -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 - HISTORIA Y OPERACIONES

La compañía fue fundada en el 8 de octubre de 1998, según consta en la escritura No. 73, de acuerdo con las leyes de Guatemala como Almacenadora Tecún Umán, S.A., con nombre comercial - ALMATECUN-.

Fue formada como una sociedad anónima, por un plazo indefinido. Mediante Resolución JM-S03-98 de fecha 11 de diciembre de 1998, la Superintendencia de Bancos resolvió, autorizar el inicio de operaciones de la Almacenadora, previamente a presentar su inscripción definitiva en el Registro Mercantil General de la República, la cual fue presentada con fecha 25 de noviembre de 1998, y tiene como principal actividad económica, las actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, además de ser una institución auxiliar de crédito, en la cual podrá realizar operaciones mercantiles permitidas a los Almacenes Generales de Depósito, así como el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de certificados de depósito y bonos de prenda.

El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guatemala, siendo su año contable fiscal el año natural.

Con fecha 08 de agosto de 2016, la Administración Tributaria resolvió autorizar a Almacenadora Tecún Umán, S.A. para constituir Seguro de Caucción para garantizar el cien por ciento (100%) de los tributos a la importación de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de las mercancías que ingresan a las empresas calificadas al amparo del Decreto 29-89 del Congreso de la República de Guatemala, y que contratan dicho servicio con Almacenadora Tecun Umán

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizados por la Almacenadora, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria

Principales políticas contables

Las políticas y los procedimientos contables más importantes, empleados por Almacenadora Tecún Umán, S.A., en la preparación de sus estados financieros, se resumen enseguida:

Estados financieros – Almacenadora Tecún Umán, S.A., emite estados financieros básicamente para información interna, para la Superintendencia de Bancos y para su publicación.

Ingresos por almacenaje – Los ingresos por almacenaje son registrados por el método de lo percibido, es decir, se registran en resultados de operación al cobrarse el servicio.

Los ingresos cobrados anticipadamente se registran como productos recibidos no devengados, dentro del pasivo, así como cuando no es cobrado un servicio en el mes que se prestó. El valor del mismo se registra en cuentas por cobrar y como productos devengados no percibidos.

Inversiones en valores para la venta emitidos, por el Estado, Banco de Guatemala y entidades financieras del país. – ALMATECUN tiene como política registrar las inversiones a su costo de adquisición, los que mensualmente son valuados a su valor de realización en el mercado de valores internacionales.

Las fluctuaciones de moneda extranjera se registran en el rubro de ganancias o pérdidas por valor de mercado de títulos valores, cuenta detallada del estado de resultados y los cambios en el valor de mercado de las inversiones se registran en la cuenta ganancia o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones, cuenta detallada de patrimonio.

Cuentas incobrables – La compañía no registra estimación para cuentas incobrables debido a que el valor de los servicios de almacenaje son garantizados con el valor de la mercadería en custodia.

Gastos de administración – Los gastos de administración son registrados mensualmente en resultados de operación al incurrirse.

Riesgo de lavado de activos – Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Almacenadora se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de activos, sino que también arriesga la imagen de la Almacenadora.

La Almacenadora minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de

“conozca a su cliente y conozca a su empleado” las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

NOTA 3 - UNIDAD MONETARIA Y TIPOS DE CAMBIO

Los registros de contabilidad se operan en quetzales, cuyo símbolo es “Q”, tal como se muestra en los estados financieros. El quetzal es la moneda nacional de Guatemala.

El tipo de cambio se determina libremente entre los participantes en el mercado bancario. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era Q7.79 y Q7.70 y, a la fecha del presente informe, Q7.78 igual a US\$1.

De acuerdo con la Ley de libre negociación de divisas, es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de, y con divisas; siendo también libre la tenencia, manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera.

El tipo de cambio de referencia del quetzal es calculado y publicado diariamente por el Banco de Guatemala -Banco Central-.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES

Esta cuenta la formaban, al 31 de diciembre, los siguientes rubros:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Caja</u>		
Caja chica	Q 1,000	Q 1,000
<u>Bancos del país:</u>		
<u>Moneda Nacional</u>		
Banrural	38,638	58,963
Crédito Hipotecario Nacional	6,348	6,352
<u>Moneda Extranjera</u>		
Crédito Hipotecario Nacional	1,012	1,011
Agromercantil, S.A.	14,470	8,311
<u>Depósito a plazo fijo</u>		
Agromercantil, S.A. (*)	1,936,727	1,871,672
	<u>1,997,195</u>	<u>1,946,309</u>
	<u>Q 1,998,195</u>	<u>Q 1,947,309</u>

(*) Dentro del reglón de disponibilidades, se incluye un certificado de depósito a plazo fijo, expresado en moneda extranjera por US\$149,000, que fue renovado o ampliado hasta el 16 de mayo de 2021, con una tasa nominal de intereses del 4.5% anual. Otro certificado por US\$86,000 con vencimiento el 7 de octubre de 2021. Ambos certificados del Banco Agromercantil. Los intereses generados de la inversión se acreditan mensualmente a la cuenta de ahorros. No existe una limitación o restricción sobre estas disponibilidades.

Durante 2020 y 2019 estas cuentas devengaron intereses por Q9,242 y Q11,669, mismos que se registraron en otros ingresos (Nota 14).

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las otras inversiones se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BGF System GBL EQ High	\$ 126,051	\$ 115,734
Eaton Vance International (Cayman)	112,460	115,013
MS Investment Global	193,366	163,920
Efectivo	<u>3,806</u>	<u>10,643</u>
Total en dólares	435,683	405,310
Diferencial cambiario	<u>2,959,950</u>	<u>2,715,110</u>
	<u><u>Q 3,395,633</u></u>	<u><u>Q 3,120,420</u></u>

El saldo de Q3,395,633 y Q3,120,420 al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente, correspondía a Títulos Valores para la venta M.E., está integrado por inversiones administradas por Merrill Lynch y negociados en la Bolsa de Valores los que fluctúan de acuerdo a la oferta y la demanda en el mercado. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, derivado de esta fluctuación, se incrementó el valor y la Almacenadora registró un incremento neto de Q30,372, como GANANCIA POR CAMBIOS EN EL VALOR DE LAS INVERSIONES (Patrimonio) y Q328,067, como GANANCIAS POR VALORES DE MERCADO DE LOS TITULOS VALORES (Resultado) de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonanza Textil, S. A.	Q 4,128	Q -
Glory Internationa, S. A.	2,923	-
Otros	-	13,741
	<u>Q 7,051</u>	<u>Q 13,741</u>

Corresponden a cuentas por cobrar por la prestación de servicios de carga y descarga y que debido a que la Almacenadora registra sus ingresos por el método de la acumulación o devengo, éstas cuentas están correspondidas en el pasivo, en la cuenta "Otras Cuentas Acreedoras", reconociéndose como ingreso hasta el momento en que son cobradas y efectivamente ingresadas al banco.

NOTA 7 – CARGOS DIFERIDOS

Los saldos que conforman esta cuenta, al 31 de diciembre, se incluyen enseguida:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros Universales	Q 1,116	
Aseguradora Fidelis, S.A.	11,707	
Afianzadora G&T	175,919	
	<u>Q 188,742</u>	<u>Q 194,394</u>

El saldo de Q1,116 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde al monto de pólizas de seguros que son cubiertas por la compañía "Seguros Universales", por el plazo de un año, los mismos se encuentran vigentes hasta el 02 de marzo de 2021. Las pólizas de fianzas para los años 2020 y 2019 son cubiertas por las compañías Aseguradora Fidelis, S.A. y Afianzadora G&T, por un monto de Q187,626 y Q193,278, respectivamente, como garantía para realizar los trámites de autorización ante la Superintendencia de Bancos para realizar operaciones de almacenaje fiscal para garantizar los impuestos de importación de empresas amparadas bajo el Decreto 29-89 del Congreso de la República.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar, al 31 de diciembre, se conformaban de la manera siguiente:

	2020	2019
Retenciones de ISR	Q 172	Q 57
Impuestos	586	980
Otras	600	600
Ingresos por aplicar	2,670	2,031
Préstamos a socios	449,910	449,856
	<u>Q 453,938</u>	<u>Q 453,524</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de préstamos a socios corresponde a varios préstamos otorgados por el socio Marco Antonio Mack Chang desde febrero del 2014, no devenga interés alguno y no se encuentra respaldado con documentación legal.

PRESCRIPCIÓN:

El Código Tributario fija un plazo de prescripción de cuatro años para que las autoridades fiscales puedan formular ajustes de impuestos a los contribuyentes, los cuales son contados a partir de la fecha en la cual se debe presentar la respectiva declaración. Las declaraciones del impuesto sobre la renta-ISR presentadas por la compañía que están vigentes, y que no han sido revisadas por las autoridades fiscales, son las de los años de 2017 a 2019.

NOTA 9 - CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, está dividido y representado por 30,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q100, cada una, para un total de Q3,000,000

Al 31 de diciembre, el valor en libros de las acciones era el que se muestra enseguida:

	<u>2020</u>
Capital contable	Q 3,000,000
Resultado acumulado (Nota 10)	2,128,632
	<u>Q 5,128,632</u>
Dividido entre el número de acciones	<u>30,000</u>
Valor en libros de cada acción	<u>Q 171</u>

NOTA 10 – RESERVAS DE CAPITAL Y RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Las utilidades acumuladas, al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<u>2020</u>
Resultado de ejercicios anteriores	Q 1,613,190
Menos-traslado de reserva legal	(22,738)
Resultados de ejercicio	<u>289,661</u>
Resultado acumulado	1,880,113
Ganancia por cambios en el mercados	<u>137,752</u>
Resultados acumulados totales (Nota 9)	<u>Q 2,017,865</u>
 <u>Movimiento Reservas de capital</u>	
Saldo al inicio del año	88,029
Traslado de reserva legal	<u>22,738</u>
correspondiente al ejercicio final	<u>110,767</u>
	<u>Q 2,128,632</u>

NOTA 11 - PRODUCTOS FINANCIEROS

Durante los años 2020 y 2019, los ingresos por productos financieros corresponden a intereses percibidos por bancos del país, por un monto de Q9,242 y Q11,669, respectivamente.

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2020 y 2019 se efectuaron los siguientes gastos de operación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos ordinarios	Q 23,397	Q 17,382
Honorarios profesionales	34,000	49,680
Impuestos, arbitros, contribuciones y cuotas	15,000	15,000
Mercadeo y publicidad	9,450	9,450
Seguros y fianzas	137,450	108,251
Energía Eléctrica	380	617
Comunicaciones	2,593	2,333
Otros	<u>1,119</u>	<u>1,399</u>
	<u>Q 223,389</u>	<u>Q 204,112</u>

NOTA 13 – CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

Esta cuenta se constituía por el impuesto sobre Mercaderías Ingresadas en Instalaciones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de Q1,037,051 y Q836,015, respectivamente.

NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

Los saldos que conforman estas cuentas, al 31 de diciembre, se incluyen enseguida:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pólizas de seguros y fianzas (*)	Q 5,540,000	Q 5,540,000
Otras cuentas de orden	5,701,278	4,452,651
Cuentas de registro	<u>23</u>	<u>23</u>
	<u>Q 11,241,301</u>	<u>Q 9,992,674</u>

- (*) Dentro del registro de las coberturas de las sumas aseguradas por pólizas de seguros, el total de la suma asegurada por responsabilidad civil e incendio, era por Q1,040,000 y las pólizas de seguros vigentes al 31 de diciembre de 2020, la suma asegurada era por Q.790,000, creando un excedente de cobertura por Q250,000

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha del presente informe 3 de febrero de 2021, la compañía corrigió el registro de los valores de las pólizas de seguro vigentes al 31 de diciembre de 2020 y vigentes también a la fecha del informe. La corrección se operó en contabilidad con fecha 01 de enero de 2021, mediante el asiento contable No. 5260, para registrar la disminución de Q250,000, en la suma asegurada de la póliza de seguro No. 05-08-01-80730-14 de seguros Universales.

* * * * *